



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución Rectoral de fecha 8 de febrero de 2016, por la que se nombra Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Sevilla al Dr. Juan Carlos Benjumea Acevedo.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), el apartado g) del artículo 20 y el artículo 21.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Juan Carlos Benjumea Acevedo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Geometría y Topología, adscrita al Departamento de Geometría y Topología, Vicerrector de Profesorado de esta Universidad, con efectos del día 8 de febrero de 2016.

El profesor Benjumea Acevedo está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
